

"2019 Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"
60 años de la Unidad Profesional Adolfo López Mateos
70 Aniversario del CECyT No. 3 "Estanislao Ramírez Ruiz"
60 años de XEIPN Canal Once, orgullosamente politécnico
60 Aniversario del CECyT No. 4 "Lázaro Cárdenas"

CDMX, febrero de 2019.

Emisión de constancias

Para validar productos derivados de investigaciones, será necesario:

Clasificación de las revistas	Dictamen	Proceso para el que se valida
Nivel A del Índice de Revistas del IPN	Internacional	Promoción docente, Plan integral.
Nivel B del Índice de Revistas del IPN	Internacional	Promoción docente, Plan integral.
Nivel C del Índice de Revistas del IPN	Internacional	Promoción docente, Plan integral.
Nivel D del Índice de Revistas del IPN	Nacional con arbitraje	SIBE, Promoción docente, Plan Integral.
Niveles E, F, G del Índice de Revistas del IPN	Institucional	Promoción docente.

Llenar el **Formato Global** para solicitud de constancias y llevar a cabo los siguientes pasos:

1. **Llenar** el Formato Global y Anexos con base en el instructivo. Recuerde que para Promoción Docente será necesario anexar copia del último dictamen.
2. **Enviar** el formato a constancias_dopi@ipn.mx (archivo completo libro de Excel), en asunto deberá escribir Constancia siglas de la escuela y primer apellido.
3. **Imprimir** el formato, anexos y recibo (incluidos en el mismo archivo) requisitados, adjuntando documentación probatoria y entregarlos en la SIP en el horario de 9:00 - 14:30 y de las 16:00 - 18:00 horas.
4. Para **seguimiento** deberá llamar a la ext. **50486** en 5 días hábiles y verificar si su trámite procede o no.
5. En caso de proceder, **recoger** la (s) constancia (s) en 10 días hábiles (este lapso puede variar dependiendo del número de solicitudes recibidas por día).

"La Técnica al Servicio de la Patria"

División de Operación y Promoción a la Investigación